
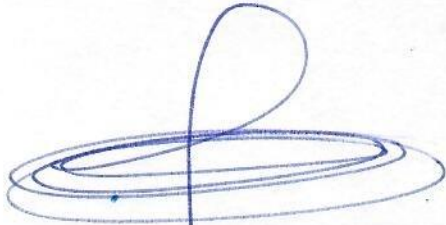




Dirección General de Escuelas

MEMORÁNDUM N° 60-SE-2022

Dirigido a: <ul style="list-style-type: none">• Dirección de Educación Secundaria Orientada.• Dirección de Educación Secundaria Técnica y Trabajo.• Dirección de Educación Privada y de Gestión Social	Producido por: Subsecretaría de Educación Lic. Graciela Orelogio Mendoza, 29 de marzo de 2022
Objeto: Comunicar a supervisores y directivos los procedimientos del operativo del Censo lector 2022. La Subsecretaría de Educación de la Dirección General de Escuelas se dirige a ustedes y por su intermedio a todos los Supervisores/as y Directivos de Gestión Estatal y de Gestión Privada, de la DGE a fin de convocarlos a una reunión informativa sobre los procedimientos del Censo lector 2022. La reunión se realizará el jueves 31 de marzo 2022. <ul style="list-style-type: none">• 8:30hs. Supervisores/as, a través de: https://youtu.be/9XBp5I-b_n0  	

Lic. Graciela Orelogio
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA



Dirección General de Escuelas

MEMORÁNDUM N° 60-SE-2022

- 9:45hs. Directores/as, a través de: : <https://youtu.be/89QOmm8894U>



El motivo de la reunión es comunicar los criterios sobre la muestra Censal.

Cordialmente.

Lic. Graciela Orelogio
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA